

Enfermedad de Van Neck-Odelberg a propósito de un caso.

Jesús Llorens Fernández, María Murcia Gómez, Antonio López Albaladejo,
Residentes Hospital General Universitario Santa Lucía de Cartagena

Objetivos

Realizar una breve exposición sobre la enfermedad de Van Neck-Odelberg a propósito de un caso de cojera de cadera en un varón de cinco años.

Material y metodología

Presentamos el caso de un paciente que consulta en nuestro servicio por cojera en miembro inferior izquierdo de un mes de evolución, sin antecedente traumático ni sintomatología infecciosa. A la exploración física presenta dolor en zona inguinal izquierda al mantener bipedestación, marcha antiálgica, dolor a la flexión y a la rotación interna de cadera, con balance articular pasivo completo. Con un diagnóstico de sospecha de posible enfermedad de Perthes, se realizan radiografía y ecografía siendo todas ellas normales, por lo que se solicita RM que muestra áreas de edema óseo y microquistes en sincondrosis isquiopubiana, con cambios inflamatorios en el tejido circundante y edema en los músculos aductores. Los hallazgos descritos y la clínica referida son sugestivos del síndrome de sincondrosis isquiopubiana.



Resultados

La cojera fue autolimitada y en la revisión al mes no presentaba sintomatología ninguna y realizaba actividad física de manera habitual, sin encontrarse cambios en las pruebas de imagen salvo una disminución de la inflamación en la periferia de la sincondrosis. Durante este tiempo solo precisó tratamiento antiinflamatorio una semana y de manera puntual algún día.

Conclusiones

Tres décadas después de su descripción, diversos estudios comenzaron por señalar que la enfermedad de Van Neck-Odelberg podría tratarse simplemente de una variante anatómica de la normalidad debido a su alta prevalencia de casos asintomáticos encontrándose hasta el 70% de los niños de 6 años de edad (Caffey et al.). El hecho de ser una anomalía que en más de la mitad de los casos es unilateral se ha correlacionado (Herneth et al) con la distribución de cargas en miembros inferiores y su predominio en la extremidad no dominante.

Actualmente se considera un proceso benigno, totalmente inespecífico y autorresolutivo, sin que se haya podido demostrar que ningún tratamiento acorte los tiempos de recuperación, estando solo recomendados los antiinflamatorios para el alivio de los síntomas. Las características radiológicas pueden simular procesos infecciosos o incluso tumorales y por ello está indicada la RM para su despistaje diagnóstico.